



Fecha emisión del informe	día	20	mes	12	año	2019
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Administración del Riesgo en el CNMH
Procedimiento/operaciones.	Procesos Misionales y de apoyo del CNMH
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Líderes de procesos.
Nombre del seguimiento:	Evaluación y Seguimiento a Riesgos Institucionales
Objetivo:	Realizar un análisis de los riesgos que se han detectado en los procesos, producto del ejercicio de las auditorías y seguimientos realizados durante la vigencia 2019 o que hacen parte de nuevas situaciones que no fueron contempladas en el mapa de riesgos institucional.
Metodología	Revisión de informes presentados, análisis de la información.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO (Temas evaluados – Conclusiones)

Este informe es diseñado con base en el ejercicio de evaluación de la oficina de control interno, el cual tiene su base en los informes presentados durante la vigencia, pero también en la información que se ha obtenido en el ejercicio de participación en comités internos y en la propia interrelación con las áreas. Se tuvieron también como referencia, los mapas de riesgos institucionales, aunque es importante precisar que el informe de seguimiento puntual a este mapa será materia de un informe específico una vez se cuente con la información de cierre a 31 de diciembre de 2019 y describir las conclusiones que resulten de la revisión de los 43 riesgos y los 60 controles que hacen parte de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan a continuación, algunos riesgos que se consideran de alta importancia para tener en cuenta durante la vigencia 2020.

1. Procesos Misionales.

1.1 Proceso de Construcción del Museo Nacional de la Memoria.

En el mes de Julio se realizó una evaluación al proceso del Museo de la Memoria en donde se pudo evidenciar los avances en los diferentes aspectos del proceso de construcción del Museo Nacional de la Memoria. Para la fecha de la evaluación se constató la aplicación de todos los controles establecidos en los mapas de riesgo, además de las diversas gestiones en los equipos de trabajo del Museo, todas focalizadas al logro de los objetivos propuestos en la planeación así como para superar las diferentes dificultades que se han presentado, derivadas de lo que implica el trámite de licencias, alistamiento de requisitos para la futura edificación, incluyendo gestiones frente a entidades externas como el DADEP, la Alcaldía Mayor de Bogotá, El IDU entre otras.





La Dirección diseñó una hoja de ruta para realizar el seguimiento de lo ejecutado frente a lo planeado, la cual contiene hitos y fechas de cumplimiento, que sirven como referente para constatar el grado de avance real del proceso de construcción del Museo Nacional de la Memoria, en periodos que comenzaron desde el 2015 y hasta el 2018 con un avance estimado del 33%, a partir del 2019, se consideraron avances de 33% en 2019, 20% en 2020 y 14% en 2021. A continuación se muestra lo mencionado:

Vigencia	2015 – 2018 33%	2019 33%	2020 20%	2021 14%
Hitos	Presentación pública del predio. Concurso de arquitectura. Diseños fase II. Diseño, radicación y aprobación del Plan de implantación. Diseños fase III. Firma del convenio con la ANI-VB. Aprobación de la licencia.	Gestión predial y servicios públicos.	-----	-----
		Proceso de contratación.	-----	-----
		Inicio cimentación y súper estructura.	Súper estructura y obra gris.	Súper estructura, instalaciones y obra blanca.
		-----	-----	Proceso de contratación dotación.
		-----	-----	Dotación.

En esta matriz que se encuentra en la página 20 del informe presentado en julio de 2019, aparecen hitos que debieron haberse cumplido en el año 2019 y que dan cuenta del estado de la planeación frente a los resultados logrados, ya que el componente de gestión predial, aunque está avanzado no se ha concluido y por lo tanto las demás actividades que debieron haberse concluido en el 2019, se encuentran en espera. Este panorama nos lleva al riesgo ya detectado y registrado frente a la construcción del Museo de la Memoria, el cual resulta básico para continuar considerándolo en la vigencia 2020, ya que a pesar se encuentra debidamente documentado y se han implementado los controles respectivos, debe catalogarse como un riesgo alto (actualmente se encuentran clasificados en el mapa de riesgos, dos (2) riesgos asociados al incumplimiento de las actividades propuestas dentro del proyecto de construcción del museo, una de ellas con un riesgo residual bajo y la otra con un riesgo residual moderado), por lo tanto se considera importante que se le proporcione la mayor prioridad institucional, debido a los recursos que ya se han gestionado para el efecto y por tratarse además de obra civil, que de acuerdo con lo planeado ya se encontraría retrasada para su inicio.

A la fecha 19 de diciembre de 2019 Control interno evidenció la firma por parte del DADEP, lo cual es muy importante porque el riesgo ha sido aminorado, dado que el Distrito ha donado el predio donde será construido el Museo





2. Procesos de Apoyo

Gestión Tecnológica.

En evaluación el proceso de Tics presentada en informe del 11 de noviembre de 2019, en la que se realizó un seguimiento al mapa de riesgos, se evidenció por una parte el cumplimiento de los controles establecidos en el mapa de riesgos del proceso relacionados con la pérdida de la información Electrónica y la Indisponibilidad de los servicios tecnológicos, frente a los cuales se recomendó asegurar la sostenibilidad y fortalecimiento de los mismos. Adicionalmente, se recomendó la evaluación y tratamiento de los siguientes riesgos que fueron detectados en el proceso auditor, con el fin de fortalecer el ambiente del control del Proceso Gestión TIC.

- Divulgación o fuga de información de carácter reservado a personas o entidades no autorizadas
- Desarrollo de proyectos por parte de otras áreas del CNMH que involucren componentes tecnológicos sin la participación de la DAYF – Grupo TIC.
- Desalineación del PETI con el Plan Estratégico Institucional.
- Incumplimiento o desviación de objetivos, alcance, tiempo, calidad de proyectos liderados por la DAYF – Grupo TIC.
- Degradación paulatina de la calidad de los Servicios Tecnológicos.
- Incumplimiento normativo en materia de la Política de Gobierno Digital

Gestión Contractual.

Para la vigencia 2019, el proceso de contratación identificó un riesgo que quedó expresado en el mapa de riesgos como: "Demoras en la contratación", en este riesgo se identificaron dos (2) causas asociadas a demoras en el proceso de estructuración de estudios previos, así como falta de conocimiento en los procedimientos de contratación internos. De la evaluación detallada que actualmente se está adelantando de los mapas de riesgos de toda la entidad, se constató el cumplimiento de las acciones de control interno frente a las causas que se describieron.

No obstante lo anterior, para la vigencia 2019 se evidenciaron casos como el del contrato del proveedor del software humano, con el que se realizan todas las operaciones de administración y pago de la nómina de los funcionarios del CNMH, el cual se formalizó el 4 de abril de 2019, situación que significó que la entidad se quedara sin contrato los meses de enero, febrero y marzo de 2019, a pesar de que el proceso de pago de nómina se continua generando de manera continua. Una situación similar se presentó con el contrato del proveedor de los servicios del gestor documental (SAIA), contratado con la firma CEROK, (contrato 328-2019) contrato que se suscribió el 20 de septiembre de 2019, pero que debido a esta circunstancia la entidad estuvo sin soporte en este aplicativo durante varios meses del 2019.

En su momento el área de talento humano presentó las explicaciones y las causas de la demora en la contratación del soporte del software humano, en el informe respectivo se dejaron consignadas las





recomendaciones del caso, sin embargo se considera importante citar este tipo de situaciones ya que hacen parte del riesgo general relacionado con las demoras en la contratación.

Es preciso mencionar otros procesos de contratación de alta importancia para las áreas misionales de la entidad que se pudieron llevar a cabo, hasta la mitad del año 2019, por causas no derivadas de trámites internos una vez iniciados los procesos de contratación, sino relacionadas con las fechas de inicio de los procesos de contratación a mitad de la vigencia. Contratos como por ejemplo el del operador logístico (Contrato LP-003-2019) por valor de dos mil quinientos treinta y seis millones, se formalizó el 28 de junio de 2019. El 10 de octubre se formalizó contrato con la Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío LTDA – TELECAFE LTDA, por valor de mil cuatrocientos veintisiete millones. Estos dos contratos poseen montos importantes en el presupuesto de la entidad. Igualmente entre los meses de octubre y noviembre se suscribieron 53 contratos en diferentes modalidades, de los cuales 38 fueron contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, es decir que estos contratos quedaron con lapsos de ejecución de tres y dos meses únicamente.

Con base en la situación descrita, se considera que el riesgo de “demoras en la contratación” continúa vigente y se recomienda que desde la alta dirección, se puedan tomar medidas efectivas para que la planeación de la contratación considere este proceso desde el inicio de la vigencia por los riesgos que demandan los contratos celebrados en los últimos meses de la vigencia en relación con el cumplimiento de las obligaciones.

Esta circunstancia puede también acarrear retrasos o dificultades en el cumplimiento de los proyectos de inversión y de la ejecución presupuestal de la entidad y por ende en el cumplimiento de las metas institucionales, por ello se recomienda de manera especial a la alta dirección la consideración de este aspecto para que sea tratado en los comités de Gestión y Desempeño o Comités Estratégicos.

Talento Humano.

Durante la vigencia 2019, se realizaron dos evaluaciones al área de talento humano, una relacionada con el plan estratégico e implementación del código de integridad y la otra sobre el proceso de liquidación de nómina. Una vez revisado el mapa de riesgos del proceso de talento humano, el mapa de riesgos de corrupción del 2019 y producto del contexto general de estas evaluaciones, se considera que siendo este proceso tan crítico dentro del Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) valdría la pena incluir dentro del mapa de riesgos institucional situaciones como las relacionadas con la necesidad de fortalecer los procesos de inducción y reinducción del personal. Igualmente en la evaluación del proceso de nómina se encontraron varias situaciones que llevaron a la necesidad de suscribir un plan de mejoramiento. Podrían revisarse cuales de estas situaciones podrían constituirse en riesgos para ser incluidas en el mapa de riesgos del proceso de talento humano.

Gestión Financiera

Durante la vigencia 2019 se adelantaron varias evaluaciones a diferentes aspectos del proceso contable del CNMH. Seguimiento a la aplicación de las normas NICSP, seguimiento al SIFF Nación, seguimiento a ejecución presupuestal, seguimiento al aplicativo Sysman, informes del estado del control interno contable entre otros.





Como conclusión central de estas evaluaciones queda la importancia de continuar trabajando en uno de los riesgos que ya se encuentran registrados en el mapa de riesgos del área financiera y que quedó consignado como: "Estados financieros que no reflejen la realidad económica de la entidad". Se recomienda a la alta dirección continuar con el apoyo al área financiera, para que desde todos los procesos misionales y de apoyo, se provea la información necesaria y se fortalezca al máximo la misma, ya que hasta la fecha la Contraloría General de la República no ha fenecido la cuenta de la entidad para ninguno de los dos periodos en que ha sido auditada (2013-2014 y 2015-2016), desde este punto de vista este antecedente convierte este tema en uno de los más críticos para el CNMH.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO
(Metodología para elaboración - fecha de entrega)

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION
	No aplica	

OPORTUNIDADES DE MEJORA

No aplica por cuanto el cuerpo del informe contiene las recomendaciones respectivas

FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:

Luis Francisco Hurtado Salamanca
Profesional Especializado

Vo. Bo.

Doris Yolanda Ramos Vega
- Asesor de Control Interno



